ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2019/716 *Notificación de Procedimiento ordinario núm. 467/2018.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 467/2018.
Negociado: FB.
N.I.G.: 2305044420180001890
De: D. Diego Parras Rico.
Contra: Hostelería AMA de Torredelcampo, S.L.

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 467/2018, se ha acordado citar a HOSTELERÍA AMA DE TORREDELCAMPO, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 26 de Septiembre de 2019, a las 10:50 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, núm. 70 - 5.ª planta (Edif. de la Seg. Social), debiendo comparecer personalmente o por persona legal mente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a HOSTELERÍA AMA DE TORREDELCAMPO, S.L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 11 de febrero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.

cve: BOP-2019-716
Verificable en https://bop.dipujaen.es